

CALLE DEL AVE MARIA

Concha Saura Company
Cronista Oficial de Alfara de la Baronia

marzo 2018

Emitido por Onda Cero – Sagunto, publicado en el periódico Levante, actualizado

La palabra “calle” procede del latín *callis* que significa sendero, más concretamente “sendero pisado por los rebaños”; en traducción de Nebrija “camino hondo y estrecho”.

Los nombres de las calles, la toponimia urbana, como hemos ido viendo a lo largo de las pasadas exposiciones, es el marco físico del pueblo que refleja el modo con el que se percibe la vida y, por lo tanto, la cultura. Hasta época reciente eran denominaciones nacidas espontáneamente. Son, pues, huellas del pasado, de los personajes que las pisaron, o testigos de hechos relacionados con la historia local.

En este contexto situamos la denominación de la calle del Ave María, de Alfara de la Baronia. Es una pequeña calle estrecha, céntrica, que da idea de cómo el pueblo va configurándose en las cercanías de la Iglesia.

Las calles que forman el centro y la parte baja del pueblo serían el recinto habitado por los musulmanes y, más tarde, por los moriscos. Recordemos que el pueblo (*al fara*), aproximadamente en esta ubicación, ya estaría habitado en la época de la dominación romana.

En esta calle se encuentra el edificio del Ayuntamiento. Por las características de la estructura y de los muros, las vigas de madera y el modo de trabajarlas, la composición de los huecos de fachada que denotan verticalidad, el hueco de la puerta principal, era un edificio de tipología tradicional-rural. Se restauró entre los años 1986-89 y para ello se contó con la financiación a través de tres Planes Provinciales, en años consecutivos, de la Diputación Provincial de Valencia. También colaboró la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto, y con su aporte económico se construyó el Saló d’Esplai; este espacio quiso recrear el desaparecido teatro de la localidad que se ubicaba en los bajos del Casino.

También se instaló en el edificio del Ayuntamiento la primera Biblioteca Municipal. Existía en la localidad una biblioteca en el Casino, que funcionó desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX; luego sus fondos desaparecieron. Hacia 1970 en la Casa Abadía se formó la Biblioteca Parroquial, que fue creada por el sacerdote de la parroquia y gestionada por la juventud de la localidad; sus fondos constituyeron los primeros libros de la Biblioteca situada en el Ayuntamiento.

Actualmente la Biblioteca Municipal se ha trasladado a la Casa Abadía; restaurada y con unas instalaciones adecuadas ofrece un buen servicio bibliotecario e informático.

El nombre de la calle del Ave María data del siglo XVIII, época en que la parroquia era un referente de la vida social y, por lo tanto, la religión una manera de denominar la realidad ciudadana.

En la tradición religiosa el mes de octubre se dedica a la Virgen del Rosario: en Alfara esta devoción estaba muy extendida, en el año 1758 ya hay constancia de la existencia de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, adscrita a la

Iglesia Parroquial, cuya actividad perdura a lo largo del tiempo; a la vez que la devoción al rosario era muy familiar.

También hemos de hablar de los toques de campana diarios que desde la Iglesia llamaban al rezo, siendo el toque del Ave María por la tarde.

La cercanía con que en la localidad se vivía la devoción mariana tuvo su fiel reflejo en el nombre dado a la calle del Ave María.



Fotografía: Calle del Ayuntamiento
Edificio del Ayuntamiento